



**PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION**

La Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud ha propuesto la contratación de los trabajos de redacción del proyecto para la construcción de un nuevo Centro de Salud en Lorquí.

El Centro de Salud de Lorquí se pone en funcionamiento en el año 1.991 tras la ampliación y adaptación del Consultorio Local de Atención Primaria que ya existía en esta localidad. Desde entonces, el edificio ha sufrido varias ampliaciones y remodelaciones. Actualmente, sus instalaciones han quedado muy anticuadas, son insuficientes para la prestación de una asistencia sanitaria adecuada a la población y no permiten una nueva ampliación. Por este motivo se toma la decisión de acometer la construcción de un nuevo Centro de Salud que sustituya al actual para optimizar la atención sanitaria de la zona y con capacidad de hacer frente a futuras necesidades.

La Dirección Gerencia del Área VI de Salud, presenta un programa de necesidades para el nuevo centro de salud, contemplando una superficie total construida de 2.259,81 m<sup>2</sup>, contando con una zona de acceso y administrativa, zona de consultas de adultos, zona de consultas de pediatría, atención a la mujer y sala de usos múltiples, y una zona de personal que contará con despachos, sala de juntas, biblioteca aseos y estar del personal. Así mismo en la planta sótano se instalarán los almacenes, zonas de parking, calderas, central eléctrica y demás instalaciones.

La Oficina Técnica del Servicio Murciano de Salud, considera conveniente la ejecución de estos trabajos y propone la contratación de REDACCION DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCION DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVOS A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LORQUÍ, por importe de 111.812,55 euros. (IVA incluido).

Teniendo en cuenta lo anteriormente reseñado **SE PROPONE:**

**Primero.-** Autorizar la iniciación de expediente para la contratación de de REDACCION DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCION DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVOS A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LORQUI, por importe de CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS DOCE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (111.812,55 €), IVA incluido, con el siguiente desglose:

<u>Base Imponible</u>	<u>I.V.A.(21%)</u>	<u>TOTAL</u>
92.407,07	19.405,48	111.812,55

**Segundo.-** Encargar al Servicio de Obras y Contratación la elaboración del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de Servicios mediante procedimiento Abierto Simplificado, en base a lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. número 272 de 9 de noviembre).





A tales efectos los criterios que han de servir de base a la adjudicación son los siguientes:

Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

- Oferta económica: 40 puntos
- Superficie construida: 15 puntos

Criterios evaluables mediante juicios de valor.

- Propuesta de estudio previo: 45 puntos

Murcia, (fechado y firmado electrónicamente al margen)  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO,

